100

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC018DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

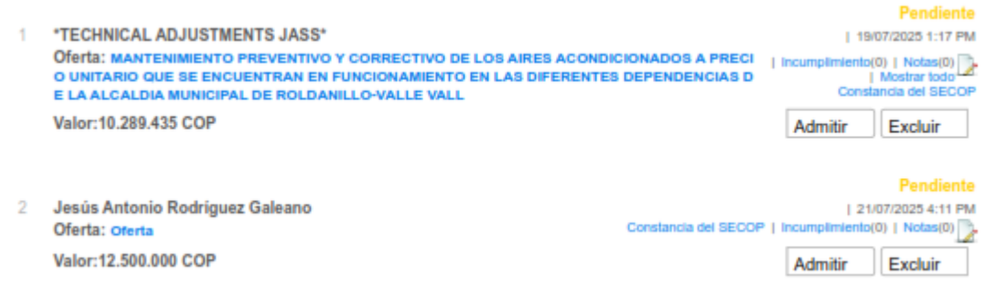
(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A PRECIO UNITARIO Y ADECUACION DE DRENAJES DE CONDENSADOS QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO-VALLE VALLE DEL CAUCA
Presupuesto Oficial:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000) M/CTE
Lugar, Fecha Límite Y Forma De Presentación De La Oferta:	La fecha y hora límite para la publicación de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma publicado a través de la plataforma SECOP II. **EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN FUERA DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA.** **Fecha:** 21/07/2025 6:00:00 PM

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la INVITACION PÚBLICA No. MC018DE2025, se observa que se presento oportunamente ofertas como se indica a continuación; según los datos consignados en el SECOP II (Lista de Ofertas), así:



Que el día Quince (15) de julio de 2025, se hizo la publicación de la invitación del proceso MC018DE2025, cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A PRECIO UNITARIO Y ADECUACION DE DRENAJES DE CONDENSADOS QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO-VALLE VALLE DEL CAUCA”, a través de la plataforma SECOP II, en el se estableció un cronograma del proceso, donde la fecha para hacer la limitación a Mipyme era el Dieciséis (16) de julio de 2025 6:00:00 a. m., al cierre de la fecha y hora estipulada se recibieron siete solicitudes para limitar el proceso a Mipyme.

NOMBRE	SOLICITUD	CUMPLE	NO CUMPLE
YONNY ALBERTO SEPULVEDA SERNA Identificación: C.C. 14884464	Departamental		X (1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y **un**

100

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC018DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

			contador público, adjuntando copia del registro mercantil)
SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES S.A.S. Nit : 900832259-5	Departamental	X	
REFRIPACIFICO S.A.S NIT : 901385995-3	Departamental	X	
M.D.S. INGENIERIA S.A.S Nit : 901146906-3	Departamental	X	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL Nit : 900260028-5	Municipal	X	
CONSTRUSANCHEZ SAS Nit : 900596974-0	Departamental	X	
JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO CC. - 16547391	Municipal	X	

Con el fin de promover el crecimiento económico dentro de la misma comunidad. Las MIPYMES locales son fundamentales para el desarrollo de la región, ya que generan empleo, contribuyen al desarrollo económico y permiten una distribución más equitativa de los recursos. Esto impulsa la resiliencia económica de la zona.

Por lo cual el proceso MC018DE2025 se limita a MiPymes Municipales, esto en cumplimiento de lo establecido en el numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en los documentos del proceso y con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se procede a realizar la verificación del domicilio de los oferentes. Esta revisión tiene como propósito confirmar que la información registrada por cada proponente en su oferta corresponde efectivamente a su sede principal o domicilio jurídico.

Para tal fin, se contrastó la información reportada en el RUT, el certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) o el certificado de cámara de comercio, así como cualquier otro documento que permita verificar la ubicación geográfica real del oferente. Esta verificación permite establecer con claridad el lugar desde el cual operan los proponentes y su cercanía o capacidad de respuesta frente a las obligaciones contractuales.

NOMBRE	**DOMICIO**	**CUMPLE PARA EVALUACIÓN**	
		SI	**NO**
YONNY ALBERTO SEPULVEDA SERNA Identificación: CC. - 14884464	Buga, Valle del Cauca		X
JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO Identificación : CC. - 16547391	Roldanillo, Valle del Cauca	X	

100

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC018DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

Se procede a realizar la evaluación de las ofertas que cumplieron con los requisitos habilitantes, ordenándolas de menor a mayor precio, conforme al criterio económico establecido en la invitación pública.

Este orden permite identificar la oferta más favorable desde el punto de vista financiero, sin perjuicio de la verificación de los demás aspectos técnicos, jurídicos y administrativos exigidos en el proceso de selección.

3. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

Se evalúa la propuesta presentada por JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO identificación: CC. - 16547391, puesto que es la propuesta que presenta el precio más bajo y el valor de dicho proponente se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

CAPACIDAD JURÍDICA

Descripción	Cumple	No cumple
Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1. Debidamente firmada por la persona natural o el Representante Legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello firmada, según los estatutos de la sociedad proponente, expresando además que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, y demás normas legales vigentes.	**X**	
Propuesta técnica y económica firmada	**X**	
Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)	**X**	
Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	**X**	
Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	**X**	
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio con un mínimo de cinco años de constituida y/o registrada (ORIGINAL), con fecha de expedición inferior a un mes, cuyas actividades o su objeto estén relacionadas con el objeto del proceso, las cuales deben coincidir con las registradas en el RUT.	**X**	
Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General, etc. Documento (acta u otro) de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que el representante legal, está facultado para firmar, hasta por el valor del respectivo contrato. (CUANDO SEA DEL CASO)	**No aplica**	**No aplica**

100

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC018DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

Certificado de paz y salvo (ó certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR ULTIMA PLANILLA DE PAGO VIGENTE.	**X**	
Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**X**	
Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	**X**	
Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal - expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).	**X**	
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	**X**	
Certificado de inhabilidades (Ley 1918 de 2018)	**X**	
La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato	**X**	
Copia de la libreta militar cuando aplique	**No aplica (Mayor a 50 años)**	**No aplica (Mayor a 50 años)**
EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia específica mínima de dos contratos ejecutados en este tipo de servicios, objeto del contrato, para lo cual debe acreditar, mediante certificación o copia del contrato y acta de Liquidación firmado por autoridad competente	**X**	
Se verifica el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas	**X**	
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015)	**No aplica**	**No aplica**

Por lo anterior, el oferente JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO identificación: CC. – 16547391 cumple con los requisitos establecidos.

4. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Rechazo de las propuestas:	No aplica en este caso.
Definición de empate:	No aplica en este caso.
Propuesta económica seleccionada:	Para el presente proceso se seleccionó la propuesta presentada por JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO identificación:

100

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC018DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
	CC. – 16547391, por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00)
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda contratar el objeto de la INVITACION PÚBLICA No. MC018DE2025, Selección de Mínima Cuantía con JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO identificación: CC. – 16547391, por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00)

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea publicado en la plataforma electrónica SECOP II

ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO
SECRETARIO DESARROLLO INSTITUCIONAL.